



RESOLUCIÓN No. **0002** DE 2017
(04 ENE 2017)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA ALCALDESA DE BUCARAMANGA ENCARGADA
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y

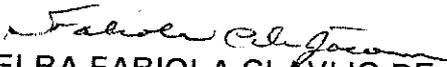
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR a partir de la fecha a la Doctora **MARIA BEATRIZ ADELA PULIDO LAMUS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.823.618 expedida en Bucaramanga, en el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 25- de la Secretaría del Interior**, del Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación básica mensual de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$9.463.994) MCTE.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será enviada al Despacho del Alcalde, Secretaría Administrativa, Secretaria Del Interior, Hoja de Vida, Nomina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **04 ENE 2017**


MELBA FABIOLA CLAVIJO DE JACOME
Alcaldesa Municipal Encargada

Proyectó: Gina Liliana Cifuentes Mosquera, Prof. Universitario (E), Sec. Adm.
Revisó aspectos técnico-administrativos: Lia Patricia Carnillo Garcia, Subsecretaria Administrativa
Revisó aspectos Administrativos: Lida Marcela Salazar Sanabria, Secretaria Administrativa
Revisó aspectos Jurídicos: Melba Fabiola Clavijo de Jacome, Secretaria Jurídica

nc